

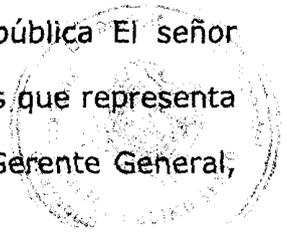
Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil



No. 2011 // ESCRITURA DE CAMBIO DE
DOMICILIO, Y REFORMA PARCIAL DE LOS
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
VENLOCORP S.A., -----
CUANTIA: INDETERMINADA-----

1
2
3
4
5
6
7 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
8 Provincia del Guayas, hoy cinco de Octubre del dos mil once, ante mí,
9 **Doctor Rodolfo Pérez Pimentel**, Notario Titular Décimo Sexto de éste
10 Cantón, comparece: El señor **MIGUEL FERNANDO VELAZCO POVEDA**
11 por los derechos que representa de la compañía **VENLOCORP S.A.**, en
12 su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento y
13 certificación correspondiente que se agrega e incorpora a la presente
14 escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizado
15 para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de
16 fecha tres de Octubre del dos mil once.- El compareciente es mayor de
17 edad, Ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y
18 contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y
19 resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera
20 libertad para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor
21 siguiente: **NOTARIO:** Sírvase autorizar en el protocolo de Escrituras
22 públicas, a su cargo una por la cual conste, El Cambio de Domicilio, y
23 Reforma Parcial del Estatuto de la compañía **VENLOCORP S.A.** la
24 misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y
25 declaraciones: **CLAUSULA PRIMERA:** COMPARECIENTE.- Comparece al
26 otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública El señor
27 **MIGUEL FERNANDO VELAZCO POVEDA**, por los derechos que representa
28 de la compañía **VENLOCORP S.A.**, en su calidad de Gerente General,

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
Cantón Guayaquil



1 según consta del nombramiento y certificación correspondiente que se
2 agrega e incorpora a la presente escritura pública como documento
3 habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta
4 General Extraordinaria de Accionistas de fecha tres de Octubre del dos
5 mil once **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante
6 escritura pública la compañía **VENLOCORP S.A.**, se constituyo
7 celebrada ante el Notario Pública Decimo Sexto del Cantón Guayaquil,
8 Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el tres de Junio del dos mil nueve, inscrita
9 en el Registro Mercantil el dieciséis de Junio del dos mil nueve, con un
10 capital de Ochocientos dólares **B)** La Junta General de Accionistas de
11 fecha tres de Octubre del dos mil once, una vez discutido la propuesta,
12 respecto al Cambio de Domicilio y Reforma parcial de la compañía
13 **VENLOCORP S.A.**, presentada por el Gerente General, resuelve aprobar
14 por unanimidad dicha propuesta.- **CLAUSULA TERCERA: REFORMA**
15 **DEL ESTATUTO.-**Con los antecedentes expuestos en la cláusula
16 anterior el compareciente señor MIGUEL FERNANDO VELAZCO POVEDA,
17 por los derechos que representa de la compañía **VENLOCORP**
18 **S.A.**, en calidad de GERENTE General, y debidamente autorizado
19 por lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de accionistas, de
20 tres de Octubre del dos mil once, declara: **PRIMERO.- UNO.- Cambio**
21 **de Domicilio.- Reforma del Artículo Primero de la denominación,**
22 **nacionalidad y domicilio.-** La compañía se denominara **VENLOCORP**
23 **S.A.**, su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal será en
24 el cantón Duran, provincia de Guayas, Republica del Ecuador.
25 **CLAUSULA CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Yo, **MIGUEL**
26 **FERNANDO VELAZCO POVEDA**, de nacionalidad ecuatoriano, de
27 estado civil soltero, por los derechos que representa de la compañía
28 **VENLOCORP S.A.** en mi calidad de Gerente general, dentro del

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VENLOCORP S.A. CELEBRADA EL TRES DE OCTUBRE DEL
DOS MIL ONCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días de Octubre del 2011, a las 11H00 en las oficinas, ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VENLOCORP S.A.**, con la concurrencia de **VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO**, como propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, **VELAZCO NARVAEZ FEDERICO MESIAS**, como propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de (\$ 800,00) **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) cada una de ellas. Estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañía; y, Con la misma por unanimidad resolvieron tratar, conocer, y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: UNO.- Cambio de Domicilio.- Reforma del Artículo Primero de la denominación, nacionalidad y domicilio.- La compañía se denominara **VENLOCORP S.A.**, su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal será en el cantón Duran, provincia de Guayas, Republica del Ecuador.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas **VELAZCO NARVAEZ FEDERICO MESIAS**, y actúa como secretario de la Junta el señor **VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO** en su cargo de Gerente General.

Se deja constancia que el Secretario de la Junta formó la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta al secretario que pase a tratar los puntos del Orden del día, lo que así hace el secretario y luego interviene el presidente y mociona, sobre el primer punto del orden del día:

PRIMERO: UNO.- Cambio de Domicilio.- Reforma del Artículo Primero de la denominación, nacionalidad y domicilio.- La compañía se denominara **VENLOCORP S.A.**, su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal será en el cantón Duran, provincia de Guayas, Republica del Ecuador.

Los señores **VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO**, Y **VELAZCO NARVAEZ FEDERICO MESIAS**; Accionistas de la compañía **VENLOCORP S.A.**,

U. Vélez O.
Dr. Rodolfo Pérez Planchel
Notario Público Décimo
Sexto del Cantón
Guayaquil



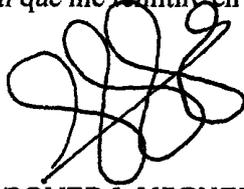
discuten las propuestas presentadas por el Presidente las mismas que son aprobadas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede treinta minutos de receso para redactar la presente acta.

Se reinstala la Junta siendo las 12h20 y con la presencia de todos los accionistas. Se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los accionistas con la que finalmente se levanta la sesión a las 12h30.

F) **VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO** Secretario de la Junta, accionista F)
VELAZCO NARVAEZ FEDERICO MESIAS Presidente de la Junta,

CERTIFICO: que la copia que antecede es fiel copia al original y que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso sea necesario.



VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

EN
BLANCO

Guayaquil, 30 de Mayo del 2011

Señor
MIGUEL FERNANDO VELAZCO POVEDA
Ciudad.-

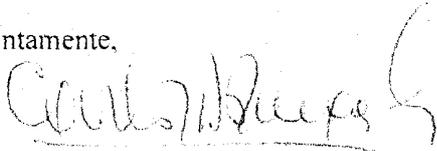
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VENLOCORP S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**. Reemplaza en el cargo al señor **AB. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON**, quien renunció.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, **DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, el 3 de Junio del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de Junio del 2009

Muy atentamente,



AB. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VENLOCORP S.A.** Según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2011

MIGUEL FERNANDO VELAZCO POVEDA
GERENTE GENERAL
CC # 0401419999

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 30.580
FECHA DE REPERTORIO: 31/may/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VENLOCORP S.A.**, a favor de **MIGUEL FERNANDO VELAZCO POVEDA**, a foja **48.704**, Registro Mercantil número **9.577.-** 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **92.209**, del Registro Mercantil del **2010**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 30580



S

REVISADO POR:



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Zoila Cedeño Cellan".

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992624957001
RAZON SOCIAL: VENLOCORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO
CONTADOR: MITE ESCOBAR JOSE ALEX

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/06/2009 FEC. CONSTITUCION: 16/06/2009
FEC. INSCRIPCION: 08/07/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 13/06/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Número: SOLAR 11 Manzana: 201 Bloque: A Edificio: CENTRO COMERCIAL URDESA Oficina: 7 Referencia ubicación: JUNTO A LA HELADERIA SORBETTO Telefono Trabajo: 042389182 Telefono Trabajo: 042389355

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

Rodolfo Pérez Pimentel
Código Postal: 090100
Tel. Ciudad: 0992624957



García Navarro Juan Francisco
SERVIDOR DEL RUC
Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JFGN010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/06/2011 16:14:15

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992624957001
RAZON SOCIAL: VENLOCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/06/2009
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	FEC. REINICIO:		
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Número: SOLAR 11 Referencia: JUNTO A LA HELADERIA SORBETTO Manzana: 201 Bloque: A Edificio: CENTRO COMERCIAL URDESA Oficina: 7 Telefono Trabajo: 042389182 Telefono Trabajo: 042389356

EN
BLANCO



Óscar Navarro Juan Francisco
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITOGRAFIA SUIP

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JFGN010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 13/06/2011 16:14:15

CIUDADRIANA***** V4333V4222

SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO
FEDERICO VELAZCO NARVAEZ
CRUZ DEL CARMEN POVEDA
TULCAN 08/02/2011
08/02/2023

REN 3528427



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 040141999-9

VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO
CARCHI/SAN PEDRO DE HUACA
30 AGOSTO 1983
001- 0110 00110 M
CARCHI/ SAN PEDRO DE HUACA
HUACA 1983

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

210-0007 NÚMERO 0401419999 CÉDULA

VELAZCO POVEDA MIGUEL FERNANDO

CARCHI SAN PEDRO D
PROVINCIA CANTON
HUACA HUACA
PARROQUIA

[Handwritten signature]

PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



M. D. S.

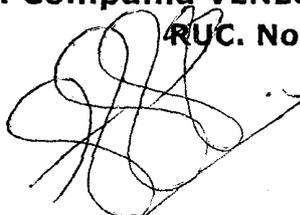
[Handwritten signature]
Dr. Roberto Pérez Pimentel
Notario Público, Decimo Sexo
del Cantón Guaranda

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

1 trámite de Cambio de Domicilio, y Reforma Parcial del Estatuto Social
2 de mi representada, declaro bajo juramento que la compañía
3 **VENLOCORP S.A.**, no mantiene contrato de obras públicas con el
4 Estado y según consta del Acta de Junta General Extraordinaria de
5 Accionistas celebrado el tres de Octubre del dos mil once, la misma
6 que se incorporada como documento habilitante.- Agregue Usted señor
7 Notario, las demás formalidades de estilo la presente escritura pública.
8 **ABG. Carlos Alberto Puga Gordon REG:** dos mil seiscientos ochenta
9 y uno. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA.)** Es copia.- En consecuencia el
10 compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la que de
11 conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública para que surta
12 sus efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el
13 Notario, en alta voz al compareciente, éste la aprueba en todas sus
14 partes firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual
15 doy fe.

16 **p. Compañía VENLOCORP S.A.**

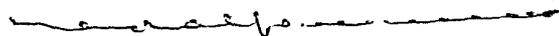
17 **RUC. No. 0992624957001**



18 **MIGUEL FERNANDO VELAZCO POVEDA**

19 **GERENTE GENERAL**

20 **C. C. No. 040141999-9**



21
22
23
24
25
26
27 **EL NOTARIO**
28
29

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

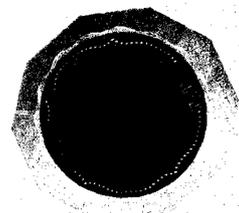
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO

EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO. -



Dr. Rodolfo Pérez Dimental
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

BLANCO
EN
BLANCO



BLANCO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.574
FECHA DE REPERTORIO:12/abr/2012
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Abril del dos mil doce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJC.11.0006062, dictada el 25 de octubre del 2011, por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Durán y la Reforma del estatuto, de la compañía VENLOCORP S.A., de fojas 36.472 a 36.486, Registro Mercantil número 6.376. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 20574



\$5.00

REVISADO POR



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 224133